



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL



SECRETARÍA GENERAL

ROL DE AUDIENCIA PÚBLICA

Día: miércoles 30 de octubre de 2019.

Hora: 4:00 p.m.

Lugar: Salón de Audiencias Públicas

Único: Partido de la Liberación Dominicana (PLD)

Expediente TSE-099-2019

Objeto: “Acción de Amparo Electoral Preventivo”.

Accionante: Rosa Margarita Feliciano.

Abogada: Licda. Ana Lisbette Matos Matos.


Accionados: Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y Junta Central Electoral (JCE).

Abogados: Dr. Manuel Galván Luciano.
Dres. Pedro Reyes Calderón y Herminio Guzmán Caputo

Recibido en el TSE: 28 de octubre de 2019.

Dado y firmado por el magistrado **Román Andrés Jáquez Liranzo**, Juez Presidente y **Sonne Beltré Ramírez**, Secretario General.

Quien suscribe, **Sonne Beltré Ramírez**, Secretario General del Tribunal Superior Electoral (TSE), certifico y doy fe, que el presente es copia fiel y conforme al original del **Rol de Audiencia Pública**, de fecha 30 de octubre de 2019, que reposa en los archivos puestos a mi cargo, el cual consta de una (1) página, escrita de un solo lado, en el día, mes y año en él expresado. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).


Sonne Beltré Ramírez
Secretario General

